



Oficina de
Participación
Ciudadana



BOLETÍN

**PARLAMENTO
VIRTUAL
PERUANO**

EDICIÓN N. 5476
NOVIEMBRE 2022

www.congreso.gob.pe/participacion

Índice

MUJERES “CABEZA DE FAMILIA” GOZARÁN DE BENEFICIOS.

04

CASO EVO MORALES: CVITAN AL GOBERNADOR DE PUNO.

04

PARLAMENTO MUJER: ÚLTIMAS VACANTES DISPONIBLES DE CONVOCATORIA 2022-2023.

05

DOS PLENARIOS ESCOLARES PRESENCIALES EN LA REGIÓN.

05

TACNA Y MOQUEGUA: CAPACITACIONES DEL PROGRAMA MUJER.

06

TNM: CONFERENCIAS PRESENCIALES EN VENTANILLA Y PUENTE PIEDRA.

06

MARTES DEMOCRÁTICO: MUJER EMPODERADA, LIBRE DE VIOLENCIA.

07

CONVOCATORIA 2023 DEL PROGRAMA PARLAMENTO JOVEN.

07

LEGISLACIÓN Y DEBATE PÚBLICO.

08

NORMAS LEGALES Y ¿SABÍA USTED QUÉ?

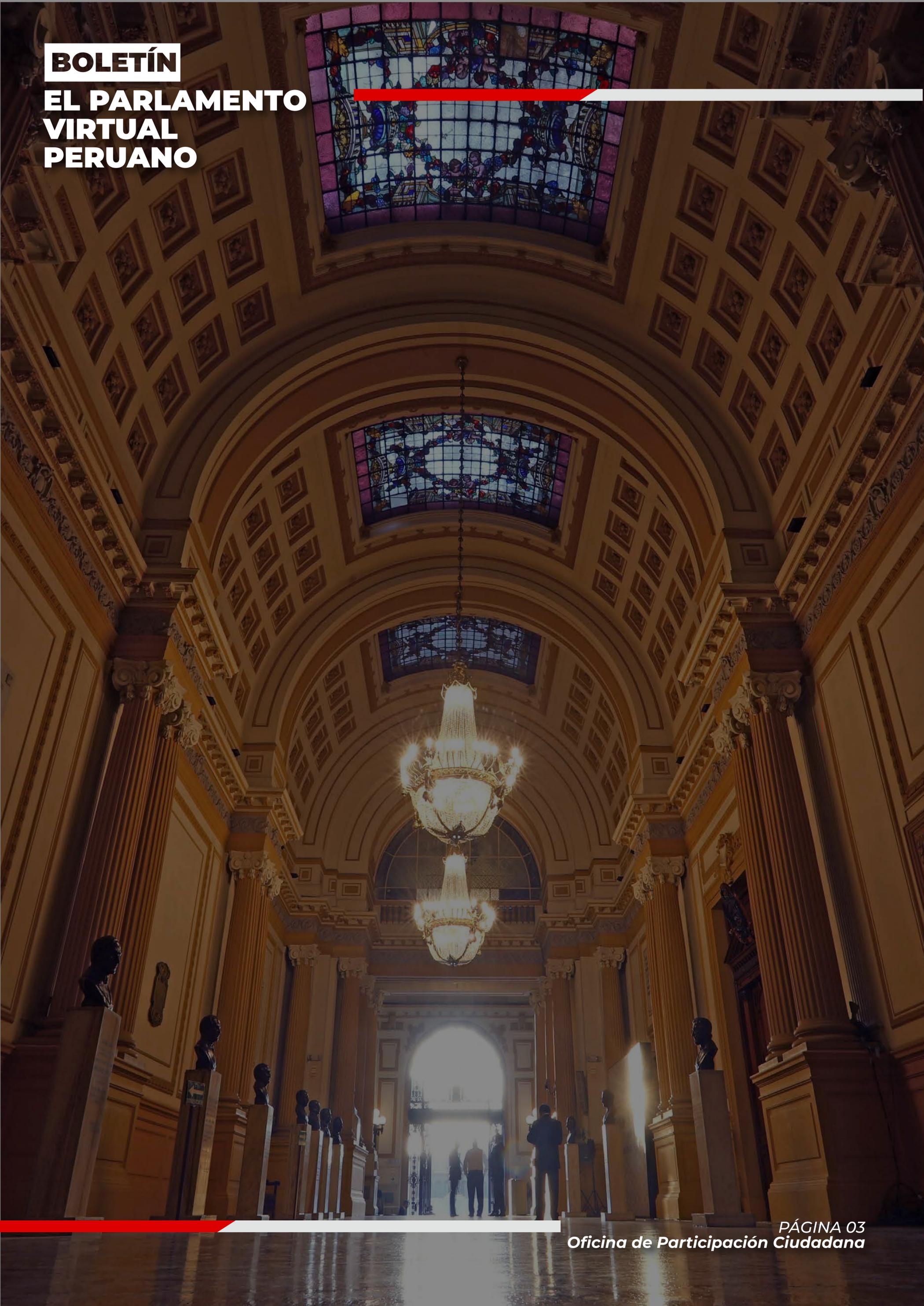
09

Boletín El Parlamento Virtual Peruano N. 5476

Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional

Miércoles 23 noviembre de 2022

BOLETÍN
EL PARLAMENTO
VIRTUAL
PERUANO



Información del día

MUJERES “CABEZA DE FAMILIA” GOZARÁN DE BENEFICIOS



La Comisión de la Mujer y Familia aprobó el predictamen que propone brindar la protección del Estado a las mujeres en situación de pobreza o pobreza extrema, que teniendo la condición de casadas o solteras, son cabeza de familia.

Según la iniciativa, la condición de mujer cabeza de familia será otorgada por el Ministerio de la Mujer y Población Vulnerables, entidad que deberá verificar la situación, y expedirá la certificación correspondiente, debiendo ser registrada en un padrón creado para tal fin.

Más información >> <http://bit.ly/3tR2Uvx>

CASO EVO MORALES: CVITAN AL GOBERNADOR DE PUNO

La Comisión de Relaciones Exteriores citó para el martes al gobernador de Puno y al rector de la Universidad Nacional del Altiplano (UNAP). Será en sesión extraordinaria para que expliquen los compromisos y distinción otorgada al expresidente boliviano Evo Morales Ayma.

El gobernador regional, Germán Alejo Apaza, deberá explicar los motivos por los cuales comprometió a la región Puno ante un organismo no reconocido ni legitimado por los Estados, como Runasur, informó la presidenta de este grupo de trabajo, María del Carmen Alva Prieto.



Más información >> <http://bit.ly/3OBEJe4>

Actividades de la semana

PARLAMENTO MUJER: ÚLTIMAS VACANTES DISPONIBLES DE CONVOCATORIA 2022-2023



Convocatoria 2022-2023

ÚLTIMAS VACANTES DISPONIBLES

¡Es tu oportunidad de vivir la experiencia del trabajo parlamentario!

AREQUIPA, HUÁNUCO Y LA LIBERTAD

Cierre definitivo de convocatoria

25 de Noviembre

¡Inscríbete ahora!

Parlamento Mujer

Oficina de Participación Ciudadana

20 Bicentenario

#ConstruyendoDemocracia

Este viernes 25 de noviembre se cierran definitivamente las inscripciones de la convocatoria del programa Parlamento Mujer 2022-2023 para las regiones de Arequipa, Huánuco y La Libertad. Ya no hay cupos disponibles para Lima.

Aún están a tiempo para inscribirse las ciudadanas mayores de 18 años de estas 3 regiones que deseen fortalecer sus capacidades de liderazgo y empoderamiento político, así como conocer la organización y funcionamiento del Congreso de la República.

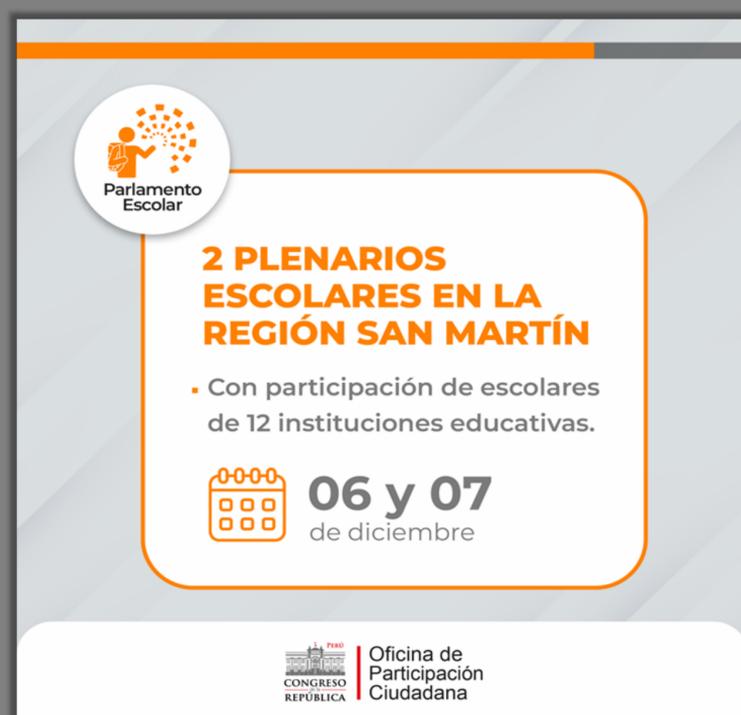
Más detalles y para inscribirse aquí>>
<https://bit.ly/PARLAMENTO-MUJER>

DOS PLENARIOS ESCOLARES PRESENCIALES EN LA REGIÓN SAN MARTÍN

Los estudiantes de 12 instituciones educativas de la región San Martín participarán en dos plenarios presenciales del programa Parlamento Escolar que se efectuarán el 6 y 7 de diciembre próximo.

Serán jornadas maratónicas llenas de aprendizaje y experiencia a través de la simulación de las actividades parlamentarias.

Más información>>
<https://bit.ly/CAPACITACIÓN-PARLAMENTO-ESCOLAR>



Parlamento Escolar

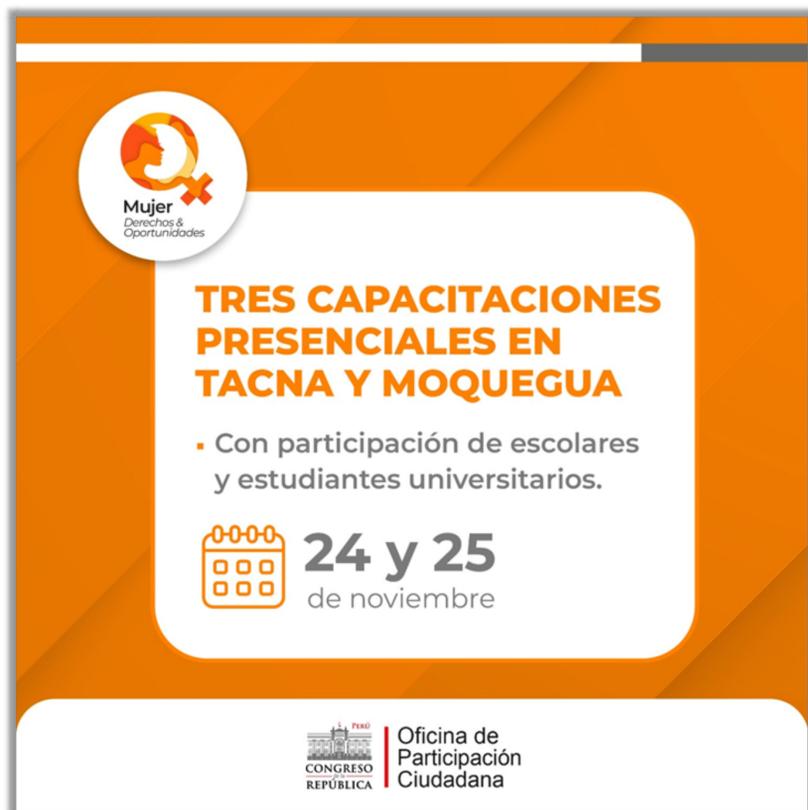
2 PLENARIOS ESCOLARES EN LA REGIÓN SAN MARTÍN

- Con participación de escolares de 12 instituciones educativas.

06 y 07 de diciembre

Oficina de Participación Ciudadana

TACNA Y MOQUEGUA: CAPACITACIONES DEL PROGRAMA MUJER



Mujer
Derechos & Oportunidades

TRES CAPACITACIONES PRESENCIALES EN TACNA Y MOQUEGUA

- Con participación de escolares y estudiantes universitarios.

24 y 25
de noviembre

PERÚ
CONGRESO
REPÚBLICA | Oficina de Participación Ciudadana

Escolares y estudiantes universitarios participarán en 3 capacitaciones presenciales que realizará el programa Mujer, Derechos y Oportunidades en las regiones Tacna y Moquegua. Será el 24 y 25 de noviembre.

Ellos recibirán información y orientación sobre los derechos de la mujer, los instrumentos de protección frente a la violencia, las acciones de prevención y el empoderamiento de la mujer. Más información

Más información >>

<https://bit.ly/CAPACITACIÓN-MUJER>

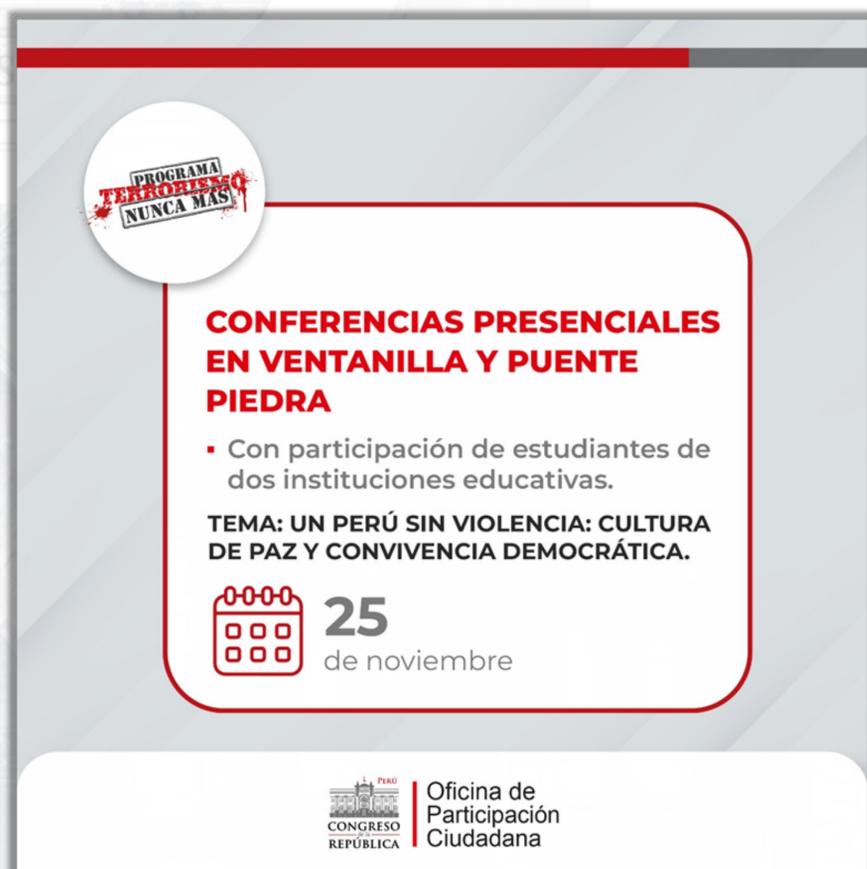
TNM: CONFERENCIAS PRESENCIALES EN VENTANILLA Y PUENTE PIEDRA

El programa Terrorismo Nunca Más realizará este 25 de noviembre dos conferencias presenciales con la participación de escolares de Ventanilla y Puente Piedra.

Un Perú sin violencia: cultura de paz y convivencia democrática, será el tema que se abordarán en ambas capacitaciones que tiene el propósito de informar y sensibilizar sobre los daños que causó el terrorismo en el país y la necesidad de fortalecer nuestra convivencia pacífica y en democracia.

Más información >>

<https://bit.ly/CONFERENCIA-TNM>



PROGRAMA TERRORISMO NUNCA MÁS

CONFERENCIAS PRESENCIALES EN VENTANILLA Y PUENTE PIEDRA

- Con participación de estudiantes de dos instituciones educativas.

TEMA: UN PERÚ SIN VIOLENCIA: CULTURA DE PAZ Y CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA.

25
de noviembre

PERÚ
CONGRESO
REPÚBLICA | Oficina de Participación Ciudadana

MARTES DEMOCRÁTICO: MUJER EMPODERADA, LIBRE DE VIOLENCIA



Destacadas mujeres empoderadas, desde sus distintos espacios sociales, brindaron sus testimonios sobre el importante rol que desempeña la mujer en el hogar y en la sociedad.

Durante la conferencia del programa Martes Democrático, ellas coincidieron en demandar más oportunidades para las mujeres porque empoderadas no permitirán nunca más ningún tipo de violencia contra ellas.

Entre las expositoras, cabe destacar a Doña Peta, madre del futbolista Paolo Guerrero, la excongresista María del Carmen Lozada, la exdeportista y coordinadora de Derechos Humanos de la Mujer Afroperuana, Julia Barrera Gonzales, y la presidenta de Federación Nacional de Víctimas del Terrorismo (FENAVIT), María López Alejo.

Más información >>

<https://bit.ly/MD-CONFERENCIA-PRESENCIAL>

CONVOCATORIA 2023 DEL PROGRAMA PARLAMENTO JOVEN

Los jóvenes de 18 a 29 años de edad tienen la oportunidad de conocer, experimentar y valorar el trabajo diario que realiza el Congreso de la República, a través del programa Parlamento Joven convocatoria nacional 2023 de la Oficina de Participación Ciudadana.

Este proceso formativo sobre la labor parlamentaria es gratuito. Los interesados en participar deberán revisar con atención las bases de la convocatoria.

Inscripciones aquí>>

<https://bit.ly/PARLAMENTO-JOVEN>

**CONVOCATORIA 2023
A NIVEL NACIONAL**

¡VIVE LA EXPERIENCIA DE
SER CONGRESISTA!

#ConstruyendoDemocracia

¡INSCRÍBETE YA!

Parlamento Joven
Oficina de Participación Ciudadana
200 Bicentenario
#ConstruyendoDemocracia

Legislación y debate público

Últimos proyectos de ley presentados.

Compartimos los últimos proyectos de ley presentados en el Parlamento. Al momento de ingresar y revisar cada una de las propuestas legislativas, los ciudadanos tienen la opción de participar con su aporte o comentario respecto de la iniciativa de su interés.

-  **Proyecto de Ley N° 03596/2021-CR:** [Presente su opinión](#) Propone declarar de necesidad pública e interés nacional el nodo cusco chinchero, como programa de conectividad y acondicionamiento en el área de influencia del aeropuerto internacional chinchero.
-  **Proyecto de Ley N° 03595/2021-CR:** [Presente su opinión](#) Propone modificar la ley 31557, ley que regula la explotación de los juegos a distancia y apuestas deportivas a distancia, para asegurar la recaudación tributaria
-  **Proyecto de Ley N° 03594/2021-CR:** [Presente su opinión](#) Propone declarar de interés público el equipamiento, la ampliación y el fortalecimiento del servicio de unidad oncológica del hospital II-E lamas de la provincia de lamas, departamento de San Martín.
-  **Proyecto de Ley N° 03593/2021-CR:** [Presente su opinión](#) Propone declarar de necesidad y utilidad pública la construcción del ferrocarril Pucallpa-puerto Sungaro-ciudad constitución-Puerto Bermúdez-villa rica-Paucartambo-Ninacaca-Cochamarca-Huayllay-Chancay, en los departamentos de ucajali, Huánuco, pasco y lima provincias en la región central del país.
-  **Proyecto de Ley N° 03592/2021-CR:** [Presente su opinión](#) Propone clasificar y establece los ambientes mínimos para la infraestructura y equipamiento en las instituciones de educación básica regular públicas.
-  **Proyecto de Ley N° 03591/2021-CR:** [Presente su opinión](#) Propone priorizar la atención y trámite de los procesos administrativos sobre saneamiento físico-legal de áreas urbanas destinadas a la infraestructura y equipamiento en salud.

Acceda a la relación completa de los proyectos de ley y de resolución legislativa presentados en el Periodo Parlamentario 2021 - 2026.

Normas Legales

Ponemos a su disposición la edición del día miércoles 23 de noviembre de 2022 las Normas Legales del diario oficial El Peruano.

También pueden acceder a las ediciones anteriores ingresando al Boletín Oficial de Normas Legales del Departamento de Investigación y Documentación Parlamentaria del Congreso de la República.

MÁS INFORMACIÓN AQUÍ

¿Sabía usted qué?

Sesiones ordinarias del Pleno del Congreso Estructura y reglas de las sesiones

c) El Consejo Directivo acordará si habrá o no debate general de las proposiciones de ley y en todo asunto fijará el tiempo máximo de debate y acordará el sistema a utilizarse para el uso de la palabra, tomando en consideración las siguientes opciones:

- Acordar que pueden hacer uso de la palabra los Congresistas que lo soliciten, por no más de cinco minutos cada uno, distribuyendo el tiempo máximo acordado para el debate en relación proporcional entre los distintos Grupos Parlamentarios.

- Acordar que sólo podrán hacer uso de la palabra los voceros de los Grupos Parlamentarios por espacio no mayor de diez minutos cada uno o distribuyendo en forma proporcional o igual el tiempo máximo acordado para el debate, a efecto de fijar la posición del Grupo sobre cada asunto.

- Acordar en forma adicional la concesión del uso de la palabra por un tiempo breve para réplicas y dúplicas.

Cuando el Consejo Directivo acuerde que habrá debate general para una determinada proposición de ley, también acordará el tiempo del debate general y el que corresponda al debate por partes, indicando en este último supuesto si se desarrollará por títulos, capítulos, secciones o artículo por artículo. En todo caso, dará trato preferente a lo que proponga la Comisión dictaminadora.



Oficina de Participación Ciudadana

www.congreso.gob.pe/participación
Jr. Huallaga N. 358 - primer piso – Lima
WhatsApp: 924990147

BOLETÍN

**EL PARLAMENTO
VIRTUAL
PERUANO**

C O N G R E S O

Logo